



DECRETO EXENTO N ° 863.-

Curarrehue, 05 Julio 2018.-

VISTOS: Estos Antecedentes;

de fecha 05/07/2018.

de Julio del 2018..

3.- El Decreto Exento N° 1277 de fecha 22-09-2016, que establece escalafón de subrogancia al cargo de Alcalde de la Comuna de Curarrehue.

4.- La Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República.

5.- Las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley 18.695 de 1988, del Ministerio del Interior "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de emitir documento para Ley de Transparencia.

DECRETO:

1.- Otorgase autorización para arriendo de mensualidad Polideportivo al Sr .Pedro Bizama Montecino, desde el día 05 de Julio 2018, hasta el 05/08/2018, ambas fechas incluidas, valor 22% de la U.T.M...

2.- Impútese al Item 2 cuenta 115-03-01-003-999-002 denominación "arriendo Polideportivo" ..

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MMS/YTF/GUA/soc.

- Of de Partes
- U. de Control
- Sección Rentas y Patentes